



**Secretaría de Estado de Hacienda**  
Dirección General de Crédito Público

**Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución  
de la Deuda Pública de la República Dominicana**

**Trimestre abril - junio 2009**

**31 de julio de 2009**  
**Santo Domingo, Distrito Nacional**



## Contenido

---

I. Presentación y Alcance del Informe .....	3
II. Supuestos 2009 .....	4
III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero .....	5
IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública.....	7
IV. Deuda Externa .....	9
IVa. Desembolsos y colocaciones externas.....	10
IVb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda externa 2009.....	10
IVc. Nuevas contrataciones externas.....	11
IVd. Desempeño de los bonos soberanos externos.....	12
IVe. Calificación de riesgo-país.....	13
V. Deuda Interna .....	14
Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas.....	15
Vb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda interna 2009.....	16
Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central .....	17
Vd. Subastas de Bonos de la SEH .....	17
Ve. Situación de los bonos internos.....	18
VI. Deuda del Tesoro .....	20
VII. Deuda Contingente .....	20
VIII. Deuda Administrativa .....	22
Anexo I – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos .....	23
Anexo II – Presupuesto y Contrataciones de Deuda Externa .....	24
Anexo III – Otras Contrataciones de Deuda en Congreso Nacional.....	25



## I. Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, la Secretaría de Estado de Hacienda presenta el segundo “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2009.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, la Secretaría de Estado de Hacienda presentará al Congreso Nacional: *“un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período”*<sup>1</sup>.

El segundo *“Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública”* presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1<sup>er</sup>o de abril y el 30 de junio de 2009 de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir de este año 2009, se presenta la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta no incluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que *“Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional) y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras”*.

---

<sup>1</sup> De acuerdo al Artículo 7 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público: *“Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”*



## II. Supuestos 2009

---

### 1. Producto Interno Bruto nominal base 1991 estimado para el año 2009<sup>2</sup>:

- en pesos : RD\$1,652,507.0 millones
- en dólares : US\$ 44,482.0 millones

### 2. Tipo de cambio nominal: 37.15 pesos por dólar.

### 3. Capítulo IV, “Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central”

El presupuesto para el 2009 contempla un financiamiento neto máximo de RD\$30,886.7 millones equivalentes al 1.7% del Producto Interno Bruto. El detalle de las fuentes y aplicaciones financieras se detalla a continuación:

#### a) Fuentes Financieras: RD\$77,094.4 millones (equivalentes a US\$2,075.2 millones)

- Financiamiento Externo RD\$57,081.4 millones
- Financiamiento Interno RD\$20,013.0 millones

#### b) Aplicaciones Financieras: RD\$46,207.7 millones (equivalentes a US\$1,243.8 millones)

- Amortización Deuda Externa RD\$28,529.3 millones
- Amortización Deuda Interna RD\$10,655.4 millones
- Disminución de cuentas por pagar RD\$ 7,022.3 millones

### Detalle del Servicio de la Deuda Pública:

#### Deuda Pública Total: RD\$85,413.2 millones (equivalentes a US\$2,299.2 millones)

- **Deuda Externa RD\$43,459.4 millones**
  - Amortización RD\$28,529.3 millones
  - Intereses y comisiones RD\$14,930.1 millones
- **Deuda Interna RD\$35,903.8 millones**
  - Amortización RD\$10,655.4 millones
  - Intereses y comisiones RD\$25,248.4 millones
- **Disminución de Cuentas por Pagar RD\$ 6,050.0 millones**
  - Recapitalización BC (Intereses) RD\$ 5,050.0 millones
  - Deuda Administrativa (Bonos) RD\$ 1,000.0 millones

---

<sup>2</sup> Nueva estimación del PIB consensuada entre SEEPyD y Banco Central en Abril 2009.

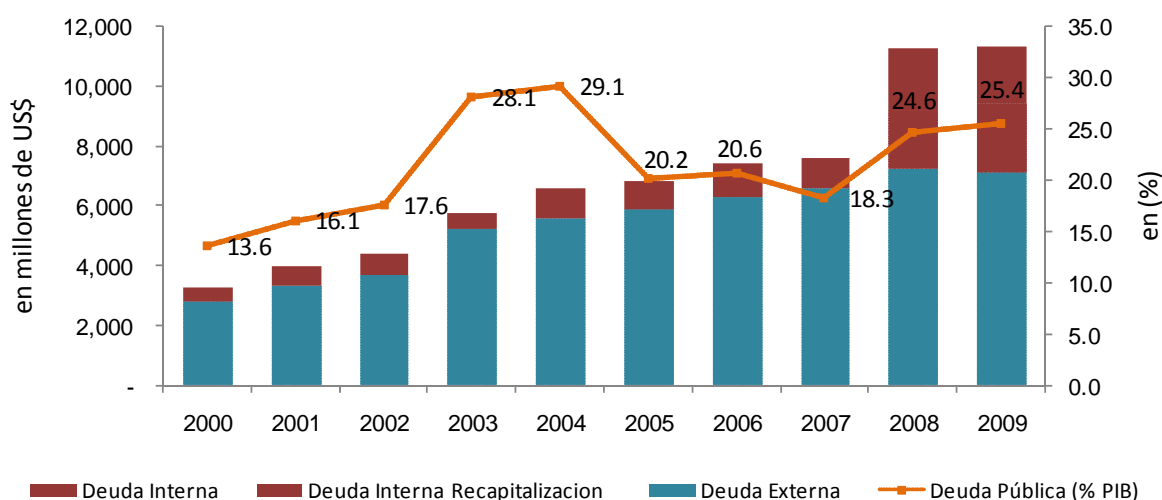


### III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

abril – junio 2009

Al finalizar el segundo trimestre del año 2009, el saldo de la deuda del **sector público no financiero (SPNF)**, tanto interna como externa, totalizó US\$11,318.0 millones, inferior en US\$100.7 millones respecto al 31 de marzo de 2009 (US\$11,418.7 millones), reflejando una disminución del 0.9%. El monto total de la deuda pública del SPNF representa el 25.4% del PIB re-estimado para 2009 (Ver Gráfico 1).

**Gráfico 1: Saldo de Deuda Pública (SPNF) y porcentaje del PIB**



Del total de la deuda del SPNF al 30 de junio de 2009, el 62.7%<sup>3</sup> corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$7,098.6 millones, reflejando un incremento de US\$5.6 millones respecto al 31 de marzo de 2009, como el resultado de flujos netos negativos<sup>4</sup> por US\$43.6 millones y de una variación cambiaria positiva de US\$49.2 millones, resultado de la depreciación del valor del dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras.

Por su parte, el 37.3% corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$151,588.3 millones (equivalentes a US\$4,219.4 millones<sup>5</sup>), de los cuales RD\$140,450.2 millones (equivalentes a US\$3,909.4 millones) corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda (SEH), y RD\$11,138.1 millones (equivalentes a US\$310.0 millones) pertenecen al resto de las instituciones del **sector público no financiero**.

<sup>3</sup> La nueva metodología de presentación de la deuda pública resulta en un cambio significativo de la composición de la deuda, pasando la deuda externa de alrededor de un 90% del total a un 62.7%.

<sup>4</sup> Desembolsos menos amortizaciones.

<sup>5</sup> Convertida al tipo de cambio de compra oficial del 30 de junio de 2009: RD\$35.9265 x US\$1.00 (Fuente: BCRD)



**Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF**  
Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/03/2009	Desembolsos / Endeudamiento	Capitalización	Primas/Desc.	Evolución Servicio Deuda Abril -Junio 09				Condonación Principal	Variación Tipo Cambio	Saldo 30/06/2009
					Principal	Intereses	Comisiones	Total			
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)				(f)	(g)	(h) <sup>1/</sup>
<b>DEUDA PUBLICA TOTAL SPNF</b>	<b>11,418.7</b>	<b>329.1</b>	<b>4.5</b>	<b>(0.7)</b>	<b>472.7</b>	<b>135.3</b>	<b>1.0</b>	<b>609.0</b>	<b>-</b>	<b>37.6</b>	<b>11,318.0</b>
<b>DEUDA EXTERNA TOTAL SPNF</b>	<b>7,093.0</b>	<b>106.2</b>	<b>4.5</b>	<b>-</b>	<b>154.3</b>	<b>67.6</b>	<b>1.0</b>	<b>222.8</b>	<b>-</b>	<b>49.2</b>	<b>7,098.6</b>
<b>DEUDA INTERNA TOTAL SPNF</b>	<b>4,325.8</b>	<b>223.0</b>	<b>-</b>	<b>(0.7)</b>	<b>318.4</b>	<b>67.7</b>	<b>0.0</b>	<b>386.1</b>	<b>-</b>	<b>(11.7)</b>	<b>4,219.4</b>
<b>Obligaciones del Gobierno Central</b>	<b>11,072.0</b>	<b>166.9</b>	<b>4.5</b>	<b>(0.7)</b>	<b>281.8</b>	<b>128.5</b>	<b>1.0</b>	<b>411.4</b>	<b>-</b>	<b>37.7</b>	<b>11,000.0</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>7,085.0</b>	<b>106.2</b>	<b>4.5</b>	<b>-</b>	<b>154.3</b>	<b>67.6</b>	<b>1.0</b>	<b>222.8</b>	<b>-</b>	<b>49.2</b>	<b>7,090.6</b>
Organismos Multilaterales	1,776.8	13.6	1.2	-	39.0	18.1	0.3	57.4	-	7.8	1,760.4
Bilaterales	3,718.2	91.1	2.4	-	103.5	34.5	0.6	138.6	-	36.1	3,744.3
Banca Comercial	356.4	1.5	0.9	-	11.8	1.9	0.0	13.7	-	5.4	352.3
Bonos	1,230.5	-	-	-	-	13.1	0.0	13.1	-	-	1,230.6
Suplidores	3.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.1
<b>Deuda Interna</b>	<b>3,987.0</b>	<b>60.8</b>	<b>-</b>	<b>(0.7)</b>	<b>127.5</b>	<b>61.0</b>	<b>0.0</b>	<b>188.5</b>	<b>-</b>	<b>(11.5)</b>	<b>3,909.4</b>
Banca Comercial <sup>2/</sup>	893.6	2.9	-	-	56.2	47.0	-	103.2	-	(2.4)	837.8
Bonos	783.0	57.9	-	(0.7)	71.3	14.0	0.0	85.3	-	(1.8)	768.5
Bonos de Recap. BCRD <sup>3/</sup>	2,310.4	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.3)	2,303.1
<b>Obligaciones Resto SPNF</b>	<b>346.7</b>	<b>162.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>190.9</b>	<b>6.7</b>	<b>0.0</b>	<b>197.6</b>	<b>-</b>	<b>(0.1)</b>	<b>318.0</b>
<b>Deuda Externa<sup>4/</sup></b>	<b>7.9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>	<b>8.0</b>
Organismos Multilaterales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bilaterales	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	2.0
Suplidores	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	6.0
<b>Deuda Interna<sup>5/</sup></b>	<b>338.8</b>	<b>162.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>190.9</b>	<b>6.7</b>	<b>0.0</b>	<b>197.6</b>	<b>-</b>	<b>(0.1)</b>	<b>310.0</b>
Banca Comercial	338.8	162.2	-	-	190.9	6.7	0.0	197.6	-	(0.1)	310.0

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Incluye la ejecución de la garantía del Aval Financiero a los préstamos de las Zonas Francas.

3/ Los desembolsos no representan un ingreso de capital, sino aumento de endeudamiento dado el traspaso de un pasivo del Banco Central al Gobierno Central.

4/ Parte de la deuda de las instituciones del Resto del SPNF fue asumida por el Gobierno Central, por lo cual se incluyen en los registros correspondientes al Gobierno Central.

5/ Deuda de instituciones públicas contratadas directamente con el Banco de Reservas. Cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.



### **Illa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública**

Los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF al 30 de junio del 2009, presentan ligeras variaciones con respecto a los indicadores a marzo 2009. (Ver Tabla 2); por un lado, los indicadores de solvencia y de mercado se han visto ligeramente afectados mientras que, por otro lado, los indicadores de costos mejoraron.

Respecto del riesgo de insolvencia, el indicador “*deuda pública del SPNF como porcentaje del producto interno bruto*”, se incrementó en 1.4 puntos porcentuales, pasando de un 24.0% al 31 de marzo de 2009 a un 25.4% al 30 de junio de 2009, en gran medida como resultado de la re-estimación del PIB para el cierre del 2009, realizada en abril de 2009.

**Tabla 2: Indicadores de Riesgo**

<b>Indicadores de Riesgo</b>	<b>Dec-08</b>	<b>Mar-09</b>	<b>Jun-09</b>
<b><i>Indicadores de Solvencia</i></b>			
Deuda Total / PIB	24.6%	24.0%	25.4%
<i>De los que Bonos Recap BC</i>	4.3%	4.9%	5.2%
<b><i>Riesgo de Refinanciamiento</i></b>			
Deuda de Corto Plazo	12.5%	13.2%	16.5%
Tiempo Prom. A Madurez(años)	5.9	5.6	5.8
<i>Deuda Externa</i>	7.3	7.2	7.4
<i>Deuda Interna</i>	3.2	2.9	3.2
<b><i>Riesgos de Mercado</i></b>			
<i>Tipo de Cambio</i>			
Ratio de Deuda Moneda Extranjera	69.2%	66.8%	67.0%
<i>Tipo de Interés</i>			
Ratio de Deuda Variable	32.1%	26.1%	31.3%
<b><i>Otros Indicadores</i></b>			
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.9%	8.4%	8.0%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	4.6%	4.3%	4.1%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.9%	14.9%	14.6%
<i>Deuda en Pesos</i>	14.8%	15.8%	15.4%
<i>Deuda en Dolares</i>	8.6%	8.7%	8.3%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

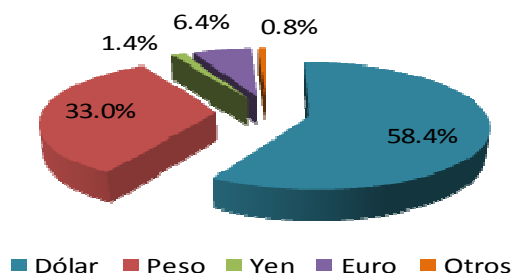
Respecto del riesgo de refinanciamiento, el indicador “*porcentaje de deuda de corto plazo*” se ha visto incrementado en 3.3 puntos porcentuales, representando el 16.5% del total de la deuda. En adición, otro indicador, el *tiempo promedio a madurez*, se ha incrementado ligeramente en aproximadamente un mes, incrementándose el tiempo promedio a madurez tanto de la deuda externa (7.4 años), como de la deuda interna (3.1 años).

Respecto del riesgo de mercado, el indicador “*porcentaje de deuda en moneda extranjera*”, se encuentra en un nivel 67.0%, significativamente menor que en años anteriores en los que representaba alrededor del 90.0%, como resultado, mayormente, de incluir la deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central.

El portafolio de deuda está compuesto por diversas monedas extranjeras como el dólar estadounidense (58.4%), el euro (6.4%), el yen japonés (1.4%) y otras monedas como la unidad de cuentas del BID, derechos especiales de giro (FMI), dólar canadiense, franco suizo, entre otras (0.8%), y en un 33.0% de deuda denominada en moneda local. (Ver Gráfico 2).



**Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas**



Otro indicador de riesgo de mercado, el “*porcentaje de deuda a tasa de interés variable*”, se incrementó de un 26.1% al 31 de marzo de 2009 a un 31.3% al 30 de junio de 2009, en gran medida como resultado del acuerdo entre la SEH y el Banco de Reservas de revisión de las tasas de los préstamos con la banca comercial local cada tres meses.

Por otro lado, la tasa de interés anual promedio ponderada del portafolio de deuda pública del SPNF se redujo de un 8.4% a un 8.0%, pasando la deuda externa de 4.3% a 4.1% y la de la deuda interna de 14.9% a 14.6%.

Dentro de la deuda externa, la reducción de la tasa de interés promedio ponderada es debida a que la deuda externa está contratada en un 13.5% a tasas de interés de mercados internacionales como Libor y Euribor las cuales han continuado una tendencia decreciente, verificándose una reducción de las mismas en 65 y 37 puntos básicos, respectivamente, en su nivel de finales de junio en comparación con el nivel presentado a finales de marzo 2009.

Por otro lado, la tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda concesional contratada bajo los Acuerdos de Caracas y de Petrocaribe (1.1%), la cual a su vez presenta el mayor tiempo promedio a madurez (TPM) del portafolio, siendo el mismo de 12.8 años. (Ver Tabla 3)

**Tabla 3: Tasas de Interés Promedio Ponderada y Tiempo Promedio a Madurez de la Deuda Pública del SPNF**  
Al 30 de junio 2009

Deudor/Tipo de Financiamiento	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>62.7</b>	<b>4.1</b>	<b>7.4</b>
Organismos Multilaterales	15.6	3.7	7.3
Bilaterales	21.2	3.5	4.9
Acuerdos Caracas y Petrocaribe	11.9	1.1	12.8
Banca Comercial	3.1	3.9	3.1
Bonos	10.9	9.0	8.2
Suplidores	0.1	5.5	0.8
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>37.3</b>	<b>14.6</b>	<b>3.2</b>
Banca Comercial			
Pesos	8.0	16.9	1.7
Dólares	2.1	8.7	0.8
Bonos			
Pesos	24.9	14.9	3.6
Dólares	2.2	8.0	2.0
<b>Deuda Pública SPNF</b>	<b>100.0</b>	<b>8.0</b>	<b>5.8</b>

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

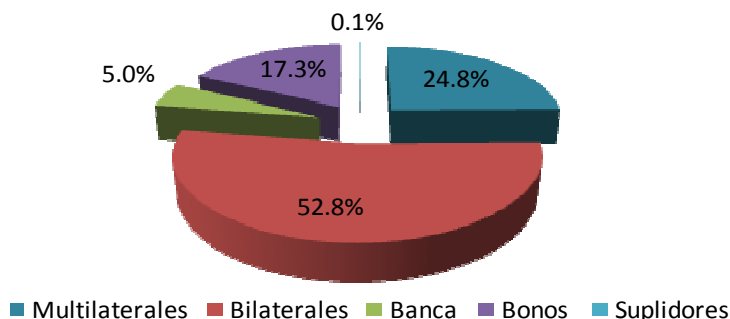


## IV. Deuda Externa

Al 30 de junio de 2009, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$7,098.6 millones, equivalente a 16.0% del PIB proyectado para 2009.

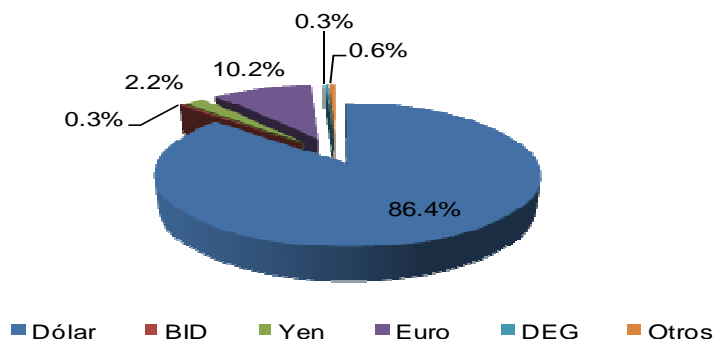
Del monto total de la deuda externa, el 77.6% corresponde a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representan el 24.8% del total y los bilaterales el 52.8%. La deuda con acreedores privados conforma el 22.4% del total, detallados en 5.0% con la banca comercial, 17.3% en bonos (Soberanos y Brady) y 0.1% con suplidores. (Ver Gráfico 3)

**Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor**



El portafolio de la deuda pública externa del SPNF está compuesto por distintas monedas extranjeras, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (86.4%). El 13.6% restante lo conforman deuda contratada en euros (10.2%), en yen japonés (2.2%), en derechos especiales de giro (0.3%)<sup>6</sup>, en moneda BID (0.3%)<sup>7</sup> y 0.6% en otras monedas. (Ver Gráfico 4)

**Gráfico 4: Deuda Externa por Moneda**



Del total de la deuda externa del **sector público no financiero**, el 63.8% ha sido contratada a tasa de interés fija, el 35.9% a tasa de interés variable y el restante 0.3% a tasa de interés “cero”.

<sup>6</sup> Unidad monetaria del Fondo Monetario Internacional (FMI).

<sup>7</sup> Unidad monetaria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



### **IVa. Desembolsos y colocaciones externas**

Durante el trimestre abril - junio 2009, se recibieron, por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$110.7 millones, de los cuales US\$41.4 millones fueron destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública, mientras que los US\$69.3 millones restantes fueron consignados para apoyo presupuestario.

En términos acumulados, durante el primer semestre del año 2009, el Gobierno Central recibió desembolsos de recursos externos por un total de US\$262.2 millones, US\$131.0 millones fueron destinados a proyectos de inversión y US\$131.2 millones al apoyo presupuestario. (Ver Tabla 4 y detalle Anexo I)

**Tabla 4: Desembolsos externos recibidos por el SPNF**  
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	en US\$		equivalentes en RD\$	
	Abr-Jun	Ene-Jun	Abr-Jun	Ene-Jun
<b>Total de desembolsos recibidos</b>	<b>110.7</b>	<b>262.2</b>	<b>3,972.8</b>	<b>9,357.1</b>
<i>Proyectos de Inversión</i>	41.4	131.0	1,485.8	4,669.6
<i>Apoyo Presupuestario</i>	69.3	131.2	2,487.0	4,687.6
<i>de los cuales : Acuerdo Petrocaribe</i>	68.5	110.4	2,460.3	3,948.4

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

### **IVb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda externa 2009**

Para el año 2009, en el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” se contemplaron pagos para el servicio de la deuda externa del **Gobierno Central** por RD\$43,459.4 millones (equivalentes a US\$1,169.8 millones), de los cuales RD\$28,529.3 millones (US\$767.9 millones) están previstos para el pago de principal, mientras que RD\$14,930.1 millones (US\$401.9 millones) para pagos de intereses y comisiones.

Durante el segundo trimestre del año, se realizaron pagos de principal por US\$154.3 millones y pagos de intereses y comisiones por US\$68.6 millones, para un total acumulado para el primer semestre del 2009, de US\$399.4 millones de amortizaciones de principal y US\$163.3 millones de pagos de intereses y comisiones. (Ver Tabla 5)

**Tabla 5: Servicio de deuda externa**  
**Presupuestado vs. Pagado**

Servicio de Deuda Externa	Presupuestado	Pagado		% Ejecución al 30-junio-2009
		Abr-Jun	Ene-Jun	
<b>Total de Servicio de Deuda Externa</b>	<b>1,169.8</b>	<b>222.8</b>	<b>562.6</b>	<b>48%</b>
<i>Amortización de Principal</i>	767.9	154.3	399.4	52%
<i>Intereses</i>	376.8	67.6	161.2	43%
<i>Comisiones</i>	25.1	1.0	2.1	8%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.



## **IVc. Nuevas contrataciones externas**

Las nuevas contrataciones de deuda externa se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario.

En el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2009 se estipularon nuevas contrataciones de deuda ascendente a US\$2,919.3 millones, de las cuales US\$1,682.3 millones corresponden a financiamientos destinados a proyectos de inversión, y US\$1,237.0 millones corresponden a préstamos destinados para apoyo presupuestario.

Durante el primer semestre del año, el Congreso Nacional aprobó contratos de préstamos para el financiamiento de proyectos de inversión pública por un monto de US\$210.9 millones, y préstamos de apoyo presupuestario por US\$222.0 millones, para un total de US\$432.9 millones. Por otra parte, durante dicho período se aprobó además, el préstamo al sector privado, para el programa de liquidez para la sostenibilidad del crecimiento de la Rep. Dominicana.

**Tabla 6: Préstamos Aprobados Deuda Externa**  
Cifras en millones de dólares (US\$)

	Acreeedor	Tasa de Interés de Referencia	Tasa / Margen (%)*	Tasa de Interés Fija Referencia (%)**	Período de Gracia (Años)	Plazo Total (Años)	Total Contratado (Millones US\$)
<b>TOTAL CONTRATADO</b>							<b>543.4</b>
<b>Contratos de Préstamos</b>							<b>432.9</b>
Programa de Administración de Desastres y Recuperación de Emergencia	BM	LIBOR 6M	0.05	3.28	4	28	80.0
Proyecto de Rehabilitación de Redes de Distribución Eléctrica	BM	LIBOR 6M	0.05	3.28	4	28	42.0
Proyecto de Rehabilitación de Redes de Distribución Eléctrica	BID	LIBOR 6M	0.11	3.34	5	25	40.0
Programa de Modernización de la Administración de Recursos Públicos (PAFI)	BID	LIBOR 6M	0.11	3.34	5	25	21.0
Programa de Apoyo a las Políticas de Productividad y Competitividad	BID	LIBOR 6M	0.11	3.34	6	20	60.0
Proyecto Fase I Programa Rehabilitación Carreteras	OPEP	FIJA	3.75	3.75	5	20	30.0
Proyecto de Desarrollo Rural Zonas Fronterizas	OPEP	FIJA	3.25	3.25	5	20	5.0
Proyecto de Desarrollo de Aguas Residuales en Centros Turísticos	OPEP	FIJA	2.50	2.50	5	20	4.0
Proyecto Hidroeléctrico Palomino	BCIE	FIJA	6.90	6.90	1	15	50.0
Proyecto Hidroeléctrico Palomino	BNDES	FIJA	6.47	6.47	1	10	50.7
Acueducto de Samaná (2da Etapa)	BNDES	FIJA	6.47	6.47	1	23	50.3
Acuerdo PetroCaribe***	PDVSA	FIJA	1.00	1.00	2	25	110.4
<b>Préstamo al Sector Privado</b>							<b>300.0</b>
Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento de la Rep. Dom	BID	LIBOR 6M	4.00	7.23	0	5	300.0

\* No incluyen comisiones.

\*\* Para las tasas de interés variables, se toma como referencia la tasa de interés SWAP en Dólares con plazo de 6 meses de fecha 30 de junio de 2009, cuyo valor fue de 3.2335%, y se le adiciona el margen a pagar sobre la tasa de interés.

\*\*\* El monto contratado incluye los desembolsos recibidos por Acuerdo Petrocaribe durante el año 2009. El Acuerdo Marco de Petrocaribe se aprobó el 06 de septiembre de 2005.



Por otro lado, bajo el marco del Acuerdo de Petrocaribe, durante el período abril-junio de 2009 se recibieron US\$69.3 millones de nueva contratación, correspondientes al financiamiento de largo plazo proveniente de embarques a Refidomsa, para un total de US\$110.4 millones para el semestre enero-junio 2009. (Ver Tabla 6)

Adicionalmente, están pendientes de aprobación congresual varios contratos de financiamiento de proyectos ascendentes a US\$187.6 millones que fueron depositados en el Congreso Nacional en el período 2006-2009. (Ver detalle Anexos II y III).

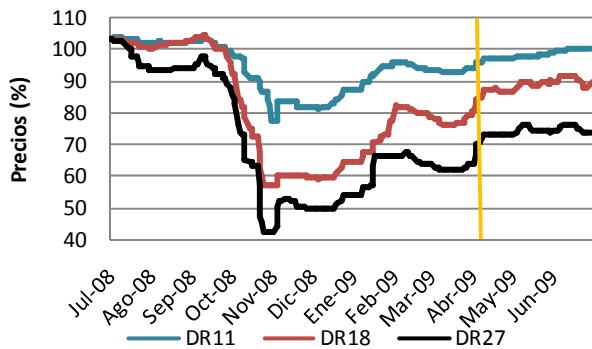
#### **IVd. Desempeño de los bonos soberanos externos**

Al 30 de junio de 2009, los precios de los tres bonos soberanos externos dominicanos reflejaron una mejoría respecto del 31 de marzo de 2009 de 6.4% (RD11), 11.2% (RD18) y 15.6% (RD27) hasta llegar a los valores de 100.0% (RD11), 89.5% (RD18) y 74.0% (RD27) sobre sus valores par, valores máximos desde finales de septiembre 2008. Por otro lado, los rendimientos exigidos por los inversionistas se redujeron en 403, 117 y 111 puntos básicos (pbs), respectivamente, finalizando el trimestre en valores entre 8.6% (RD11), 11.3% (RD18) y 12.1% (RD27). (Ver Gráficos 5 y 6)

Respecto al cierre de 2008, los precios de los bonos soberanos externos dominicanos reflejaron una mejoría de de 14.3% (RD11), 38.8% (RD18) y 35.8% (RD27); mientras que los rendimientos exigidos por los inversionistas se redujeron en 918, 636 y 388 pbs, respectivamente.

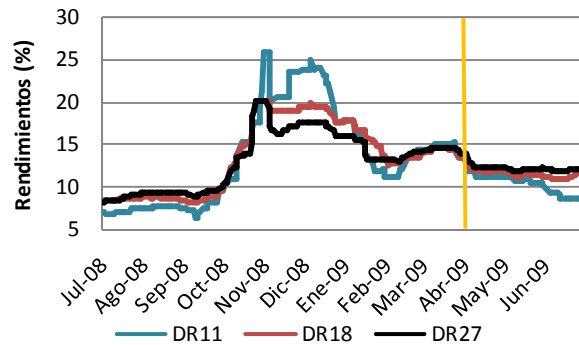
Este desempeño se traduce en mejores condiciones y rentabilidad para nuevas emisiones del gobierno en los mercados internacionales.

**Gráfico 5: Evolución de los precios (%)**



Fuente: JPMorgan

**Gráfico 6: Evolución de los rendimientos (%)**



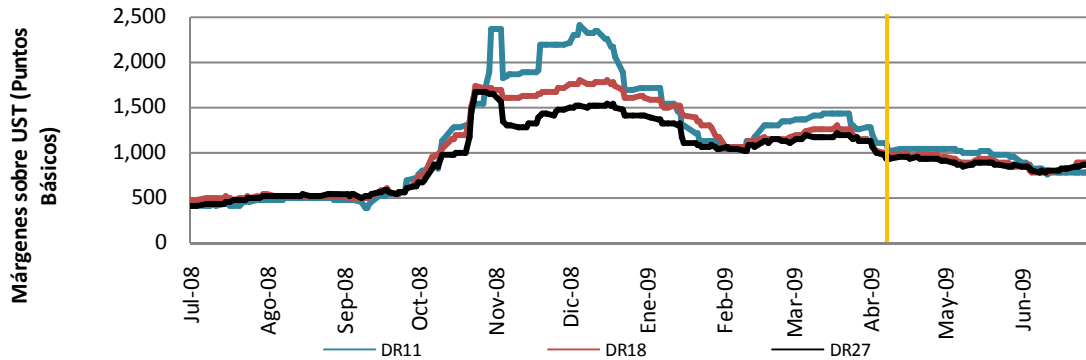
Fuente: JPMorgan

En el Gráfico 7 se muestran los márgenes (“spreads”), en puntos básicos, entre los rendimientos exigidos por los inversionistas a los bonos soberanos y los de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos (UST) de madurez similar. Durante el trimestre abril-junio se verificaron movimientos en la misma dirección en todos los casos aunque de diferente magnitud. Los márgenes, que oscilaban entre los 1,120 y 1,265 pbs al iniciar el trimestre, se redujeron en promedio 400 pbs, alcanzando valores entre 760 y 775 pbs en la segunda semana del mes de junio, sus valores mínimos desde finales de septiembre de 2008.



En las últimas dos semanas de junio, estos márgenes se incrementaron levemente, finalizando el trimestre abril-junio en niveles que oscilaban entre los 770 y 855 pbs.

**Gráfico 7: Evolución de los márgenes de los Bonos Soberanos versus los Bonos UST (puntos básicos)**

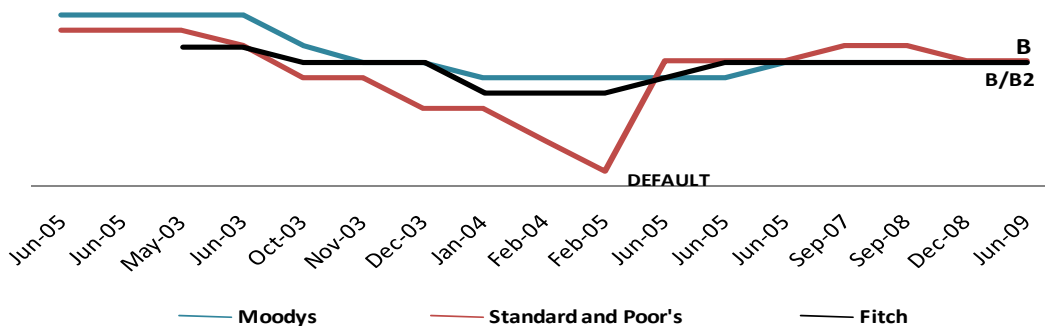


Fuente: JP Morgan.

#### **IVe. Calificación de riesgo-país**

A lo largo del segundo trimestre del año 2009, las calificadoras Moody's, Fitch y Standard & Poor's mantuvieron sin cambios las calificaciones riesgo-país en moneda extranjera de nuestro país, permaneciendo en "B2", "B" y "B", respectivamente. (Ver Gráfico 8).

**Gráfico 8: Evolución de la calificación de riesgo-país**



Fuente: Bloomberg.

En la Tabla 7 se muestran los valores de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias por parte de las agencias Standard & Poor's y Fitch al 30 de junio de 2009 para 14 economías latinoamericanas, así como el cambio entre el segundo y el primer trimestre del año. Puede observarse una correlación negativa entre los márgenes y las calificaciones.



**Tabla 7: Relación de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias**  
Situación al 30 de junio de 2009

	EMBI* (Pbs)			Calificaciones Crediticias	
	Jun-09	Mar-09	$\Delta_{\text{Jun-Mar}}$	S&P	Fitch
Global	437	657	(219)		
América Latina	464	695	(231)		
Chile	161	286	(125)	A+	A
Perú	272	425	(153)	BBB-	BBB-
Panamá	277	481	(204)	BB+	BB+
México	280	441	(161)	BBB+	BBB+
Brasil	282	424	(142)	BBB-	BBB-
Colombia	301	486	(185)	BB+	BB+
Uruguay	383	636	(253)	BB-	BB-
El Salvador	492	670	(178)	BB	BB
Jamaica	629	1,143	(514)	B-	B
Rep. Dominicana	858	1,118	(260)	B	B
Argentina	1,062	1,894	(832)	B-	SD
Venezuela	1,208	1,570	(362)	BB-	B+
Belice	1,320	1,728	(408)	B	
Ecuador	1,322	3,568	(2,246)	CCC+	RD

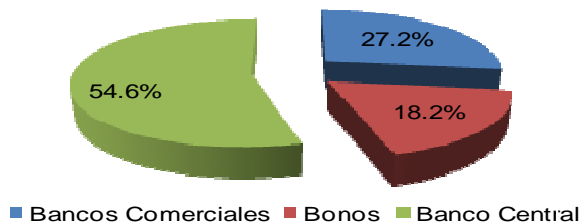
\* El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de un bono denominado en dólares emitido por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

Fuente: Standard & Poor's, Fitch, JP Morgan.

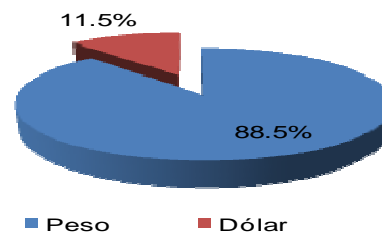
## V. Deuda Interna

Al 30 de junio, la deuda interna del **sector público no financiero** totalizó RD\$151,588.3 millones o su equivalente a US\$4,219.4 millones, compuesta en un 27.2% por deuda contratada con la banca comercial local, en un 54.6% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central, y en un 18.2% por deuda instrumentada en bonos. (Ver Gráfico 8)

**Gráfico 8: Deuda Interna por Tipo de Acreedor**



**Gráfico 9: Deuda Interna por Moneda**



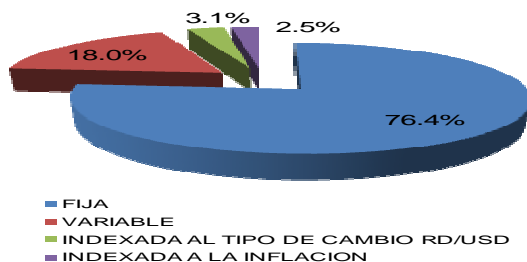
Del porcentaje total de deuda interna con la banca comercial local, el 92.7% corresponde a deuda directa e indirecta emitida y/o contratada por el Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, mientras que el 7.3% restante pertenece a préstamos contratados por el resto de las instituciones del sector público no financiero (Secretarías y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).



El portafolio de la deuda interna está compuesto en un 88.5% por deuda en pesos dominicanos, (RD\$134,084.1 millones), mientras que el restante 11.5% se encuentra en denominada en dólares estadounidenses (US\$487.2 millones). (Ver Gráfico 9)

Del total de la deuda interna del **sector público no financiero**, el 76.4% ha sido contratada a tasa de interés fija, el 18.0% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local, el 3.1% está indexada a la devaluación del tipo cambio peso/dólar y el restante 2.5%, está indexada a la inflación. (Ver Gráfico 10)

**Gráfico 10: Deuda Interna por Tipo de Interés**



### **Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas**

El “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” del año 2009 autoriza a Hacienda la contratación y colocación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$19,013.0 millones para financiamiento de apoyo presupuestario.

En el trimestre abril-junio 2009, el Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, mediante el proceso de subastas públicas, realizó colocaciones de bonos domésticos por RD\$2,074.3 millones (US\$57.85 millones), para un total acumulado, durante el primer semestre del año, de RD\$5,109.1 millones (US\$143.0 millones).

El resto de las instituciones gubernamentales del **sector público no financiero** (*Secretarías y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales*) recibieron desembolsos en el segundo trimestre por RD\$5,829.8 millones (US\$162.2 millones), para un total de RD\$8,405.6 millones (US\$234.7 millones), en los primeros seis (6) meses del año, de acuerdo a informaciones suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana. (Ver Tabla 8)

**Tabla 8: Nuevas Contrataciones y Desembolsos recibidos por el SPNF**

Cifras preliminares en millones

Fuente Interna	equivalentes en RD\$	
	Abr-Jun	Ene-Jun
<b>Desembolsos recibidos</b>	<b>8,010.4</b>	<b>16,937.9</b>
<b>Secretaría de Estado de Hacienda</b>	<b>2,180.7</b>	<b>8,532.4</b>
Banca Comercial	106.35	106.3
Bonos Colocados (SEH)	2,074.3	5,109.1
<b>Resto Sector Público No Financiero</b>	<b>5,829.8</b>	<b>8,405.6</b>
Banca Comercial	5,829.8	8,405.6

Fuente: Dirección General de Crédito Público y Banco de Reservas.



## **Vb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda interna 2009**

En el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” del año 2009, se programaron pagos del servicio de la deuda interna del Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, por RD\$35,903.8 millones, de los cuales RD\$10,655.4 millones están previstos para pagos de principal, y RD\$25,248.4 millones para el servicio de intereses y comisiones. Se adicionaron también, RD\$5,050.0 millones para la disminución de cuentas por pagar en relación a los intereses de Recapitalización del Banco Central. (Ver Tabla 9)

**Tabla 9: Servicio de la deuda interna del Gobierno Central  
Presupuestado vs. Pagado**

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuestado	Pagado		% Ejecución al 30-junio-2009
		Abr-Jun	Ene-Jun	
<b>Total de Servicio de Deuda Interna</b>	<b>40,953.7</b>	<b>6,769.0</b>	<b>13,379.5</b>	<b>33%</b>
	<b>35,903.7</b>	<b>6,769.0</b>	<b>11,677.9</b>	<b>33%</b>
<i>Amortización de Principal</i>	10,655.4	4,578.5	7,391.0	69%
<i>Intereses</i>	25,241.9	2,189.2	4,283.1	17%
<i>Comisiones</i>	6.4	1.3	3.9	60%
<b>Disminucion de Cuentas por Pagar</b>	<b>5,050.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,701.6</b>	<b>34%</b>
<i>Atrasos de Intereses de Recapitalizacion BCRD</i>	5,050.0	0.0	1,701.6	34%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Durante el trimestre abril-junio de 2009, el Gobierno Central, representado por Hacienda, realizó pagos a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos por RD\$6,769.0 millones (equivalentes a US\$188.5 millones) de los cuales, RD\$4,578.5 millones corresponden a pagos de principal, RD\$2,189.2 millones a pagos de intereses y RD\$1.3 millones a pagos de comisiones.

En términos acumulados, durante el primer semestre del año, el Gobierno Central realizó pagos por RD\$13,379.5 millones (US\$374.0 millones), incluyendo el pago de intereses en atraso de los bonos para la Recapitalización del Banco Central por RD\$1,701.6 millones y pagos de intereses de los créditos de corto plazo destinados al manejo de caja de la Tesorería Nacional por RD\$361.9 millones (equivalentes a US\$10.1 millones).

Por otra parte, el resto de las instituciones del **sector público no financiero** (excluye la Secretaría de Estado de Hacienda y la Tesorería Nacional), durante el primer semestre del año, realizaron pagos a la banca comercial local por RD\$9,937.3 millones (US\$277.6 millones) de principal, y RD\$638.2 millones (US\$17.9 millones) de intereses y comisiones, de acuerdo a cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.



### **Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central**

En enero de 2009, la Secretaría de Estado de Hacienda entregó bonos a 3, 5 y 7 años por un total de RD\$13,826.7 millones al Banco Central, distribuidos en RD\$10,000.0 millones de bonos a 3 y 5 años con tasas de cupón de 16.0% y 17.0% respectivamente, y RD\$3,826.7 millones en bonos a 7 años a una tasa de cupón de 18.0%.

Al 30 de junio de 2009, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central, asciende a RD\$82,740.9 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

Del monto de intereses reprogramado para ser pagado durante el ejercicio fiscal del año 2009, (RD\$5,050.0 millones), de acuerdo a lo estipulado en la "*Ley de Modificación al Total de Gastos Aprobados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central*" para el año 2008, durante el primer semestre del 2009 se pagaron RD\$1,701.6 millones.

Es importante resaltar que, de acuerdo a los artículos 8 y 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes del mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

### **Vd. Subastas de Bonos de la SEH**

El Artículo 22 de la Ley No 498-08 de Presupuesto 2009 autoriza a la Secretaria de Estado de Hacienda a contratar y desembolsar un monto máximo de RD\$19,013.0 millones como financiamiento de apoyo presupuestario tanto por medio de títulos o bonos a ser emitidos en el mercado local así como por medio de créditos bancarios.

Sobre la base de la autorización estipulada en el Presupuesto 2009 y en cumplimiento de las regulaciones establecidas en la resolución No. 069-09 y el decreto 169-09, al 30 de junio de 2009, la Secretaría de Estado de Hacienda realizó cuatro (4) colocaciones de bonos mediante el proceso de subasta pública.

En la primera colocación realizada el 10 de marzo de 2009, se ofertaron bonos con vencimientos de 2 y 3 años por montos de RD\$2,000.0 millones cada uno, con tasas de cupón de 12.0% y 14.0% respectivamente. Se recibieron ofertas por RD\$3,578.8 millones y se adjudicó un monto de RD\$3,055.7 millones, a tasas promedio ponderadas de 12.34% y 14.36% para los bonos con vencimiento a 2 y 3 años respectivamente.

En las subastas realizadas en los meses de abril y mayo se extendió el plazo de los bonos ofertando una serie con vencimiento a 5 años. Para el total del año se han adjudicado bonos por RD\$5,155.0 millones de los cuales RD\$1,870.0 millones fueron colocados a vencimiento de 2 años, a una tasa promedio ponderada de 13.29%, y RD\$3,073.9 millones y RD\$211.1 millones a vencimientos de 3 y 5 años, a tasas promedio ponderadas de 14.23% y 15.36%, respectivamente. (Ver Tabla 10).



**Tabla 10: Resultados Subasta SEH**

Emisiones	Fecha Subasta	Fecha Vencimiento	Subastado	Demandado	Adjudicado	Tasa Promedio Ponderada
<b>SEH-2011 Monto de Emisión RD\$5,000.0MM</b>	10/03/2009	04/02/2011	2,000,000,000	1,469,000,000	1,169,000,000	12.3370%
	14/04/2009	04/02/2011	500,000,000	576,000,000	496,000,000	14.9521%
	05/05/2009	04/02/2011	1,000,000,000	500,000,000	100,000,000	14.9500%
	02/06/2009	04/02/2011	400,000,000	308,000,000	105,000,000	14.5000%
<b>Total</b>					<b>1,870,000,000.00</b>	<b>13.2918%</b>
<b>Saldo Disponible</b>					<b>3,130,000,000.00</b>	
<b>SEH-2012 Monto de Emisión RD\$5,000.0MM</b>	10/03/2009	10/02/2012	2,000,000,000	2,109,800,000	1,886,700,000	14.3609%
	14/04/2009	10/02/2012	500,000,000	243,200,000	178,200,000	14.1058%
	05/05/2009	10/02/2012	300,000,000	9,000,000	9,000,000	14.0000%
	02/06/2009	10/02/2012	1,100,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	14.0000%
<b>Total</b>					<b>3,073,900,000.00</b>	<b>14.2276%</b>
<b>Saldo Disponible</b>					<b>1,926,100,000.00</b>	
<b>SEH-2014 Monto de Emisión RD\$1,000.0MM</b>	10/03/2009	07/02/2014	-	-	-	
	14/04/2009	07/02/2014	100,000,000	76,100,000	11,100,000	16.6689%
	05/05/2009	07/02/2014	200,000,000	246,000,000	200,000,000	15.2925%
	02/06/2009	07/02/2014	200,000,000	-	-	
<b>Total</b>					<b>211,100,000.00</b>	<b>15.3649%</b>
<b>Saldo Disponible</b>					<b>788,900,000.00</b>	

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

## **Ve. Situación de los bonos internos**

### **a) Bonos para pago de deuda administrativa**

- 1. Ley No. 172-03:** Monto autorizado RD\$5,140.0 millones. Al 30 de junio de 2009, se han colocado RD\$4,687.2 millones. De dicho monto, el 85.9% está en poder de residentes domésticos mientras el restante 14.1% está en manos de personas e instituciones financieras extranjeras.
- 2. Ley No. 119-05:** Monto autorizado RD\$2,569.0 millones, de los cuales se llegaron a colocar RD\$2,561.4 millones. En el mes de abril 2009, la Secretaría de Estado de Hacienda realizó los pagos de capital e intereses correspondientes a esta Ley de Bonos, programados en el Presupuesto 2009, redimiéndose el monto adeudado en su totalidad.
- 3. Ley No. 120-05:** Monto autorizado RD\$1,888.0 millones. Al 30 de junio de 2009, se han colocado RD\$1,626.7 millones, de los cuales el 99.8% se encuentra en manos de residentes domésticos.



**Tabla 11: Relación de tenedores de bonos según residencia  
Situación al 30 de junio de 2009**

Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 172-03	No. 120-05	No. 121-05	No. 167-07	No. 359-07	No. 490-08 *	Subastas SEH
<b>Monto Autorizado</b>	5,140.0	1,888.0	3,825.0	320,000.0	5,000.0	250.0	19,013.0
<b>Total en Circulación</b>	4,687.2	1,626.7	3,825.0	82,740.9	3,333.3	250.0	5,155.0
<b>Residencia Doméstica</b>	4,027.6	1,623.8	3,825.0	82,740.9	3,333.3	250.0	5,155.0
<b>Personas Físicas</b>	839.1	81.8	-	-	-	-	-
<b>Personas Jurídicas</b>	3,188.6	1,542.0	3,825.0	82,740.9	3,333.3	250.0	5,155.0
<b>Residencia Extranjera</b>	659.6	2.9	-	-	-	-	-
<b>Personas Físicas</b>	40.1	2.9	-	-	-	-	-
<b>Personas Jurídicas</b>	619.5	-	-	-	-	-	-

Nota: La Ley No. 490-08 se encuentra denominada en millones de Dólares Americanos (US\$).

Fuente: Banco de Reservas de la República Dominicana y Dirección General de Crédito Público

**b) Bonos para la capitalización de instituciones financieras públicas**

- Ley 121-05:** Monto autorizado y colocado, RD\$3,825.0 millones. De este total, RD\$2,325 millones fueron entregados al Banco Central y RD\$1,500 millones al Banco de Reservas.
- Ley 167-07:** Monto autorizado RD\$320,000.0 millones. Al cierre del primer semestre del 2009, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central, asciende a RD\$82,740.9 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

**c) Bonos de Reconstrucción Tormenta Noel**

- Ley No. 359-07:** Monto autorizado y colocado, RD\$5,000.0 millones, a una tasa de interés fija del 8.0% anual y vencimiento a 3 años, con opciones de redención parcial anticipada. Durante el trimestre enero-marzo 2009, se realizaron pagos de principal por RD\$1,666.7 millones. El monto total en circulación, al 30 de junio de 2009, RD\$3,333.3 millones está en manos de instituciones financieras domésticas.

**d) Bonos CDEEE**

- Ley No. 490-08:** Monto autorizado US\$250.0 millones (equivalentes a RD\$8,981.6 millones), a una tasa de interés fija del 10.6% anual, sin exención impositiva sobre los intereses, y vencimiento en junio 2010, 2011 y 2012. En junio de 2009 fue aprobado por el Congreso Nacional, el proyecto de ley que extiende el régimen jurídico de los bonos emitidos por el Estado Dominicano, a la operación de crédito público autorizada mediante la Ley No. 490-08, y permite reducir la tasa de interés a 8.0% anual neto de impuestos y el valor facial de dichos bonos a su vencimiento pueden ser usados para fines de pagos de impuestos. La totalidad de dichos títulos fue transferida a la CDEEE.



#### e) Bonos SEH

1. **Bonos Subasta SEH:** En el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos correspondiente al año 2009, se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda a contratar y desembolsar un monto máximo de RD\$19,013.0 millones como financiamiento de apoyo presupuestario. Con cargo a dicha autorización, durante el segundo trimestre del año, se realizaron tres subastas públicas de títulos de bonos de la SEH, por un total de RD\$2,099.3 millones. De dicho monto, RD\$701.0 millones fueron adjudicados en bonos a un plazo de 2 años y a una tasa cupón de 12%; RD\$1,187.2 millones en bonos a un plazo de 3 años y a una tasa cupón de 14%; y los RD\$211.1 millones restantes en bonos a un plazo de 5 años y una tasa cupón de 16%.

## **VI. Deuda del Tesoro**

---

La Ley No. 498-08, que aprueba el “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*”, estipula en el Artículo 19 que la Secretaría de Estado de Hacienda emitirá Letras del Tesoro, para el manejo de caja de la Tesorería Nacional, que deberán ser canceladas antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2009, por un monto máximo de RD\$4,000.0 millones y por un monto máximo US\$130.0 millones. Este crédito se realiza por medio de apertura de líneas de crédito de corto plazo con la banca comercial local.

Al 30 de junio de 2009, el saldo de las líneas de crédito, administradas por la Tesorería Nacional, es de RD\$8,635.2 millones y US\$12.5 millones. En cuanto al servicio de estos créditos, los cuales no se consideran operaciones de crédito público, el Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, realizó pagos de intereses durante los primeros seis (6) meses del año, por RD\$361.9 millones (equivalentes a US\$10.1 millones)<sup>8</sup>, dada una tasa promedio ponderada de 12.3%.

## **VII. Deuda Contingente**

---

### ***Deuda Externa***

1. **Sector Privado Garantizado:** El Gobierno Central ha garantizado parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, la contratada por las instituciones privadas Intec, Fundapec, Chase y PUCMM. Al 30 de junio de 2009, la deuda de estas instituciones privadas con el exterior ascendió a US\$18.8 millones.

### ***Deuda Interna***

1. **Ley No. 174-07:** Autorizó a la Secretaría de Estado de Hacienda a suscribir un aval financiero con la finalidad de garantizar los préstamos de la banca comercial local a las empresas de Zonas Francas por un monto de hasta RD\$1,200.0 millones.

---

<sup>8</sup> Incluidos en el servicio y ejecución presupuestaria del Gobierno Central.



A la fecha, la banca comercial ha ejecutado RD\$126.3 millones y US\$7.9 millones, equivalentes a US\$11.5 millones, los cuales han pasado en su totalidad a ser deuda pública. Al 30 de junio de 2009, la Secretaría de Estado de Hacienda ha redimido en su totalidad un monto de RD\$126.5 millones y US\$3.92 millones. Por otra parte, quedan pendientes de ejecución, avales por un monto de US\$22.1 millones.

**Tabla 12: Avales Otorgados a las empresas de Zonas Francas  
bajo la Ley No. 174-07**

Empresa de Zona Franca	Referencia StandBy	Moneda	Monto	Estatus	Fecha de Ejecución	Tasa de Interés	Vencimiento
			<b>TOTAL EN USD</b>	<b>30,050,725.93</b>			
			Total Ejecutado en USD	7,945,725.93			
			<b>TOTAL EN DOP</b>	<b>126,250,000.00</b>			
			Total Ejecutado en DOP	126,250,000.00			
BOJOS LEATHER	STANDBY-LOCAL-SDP-001-2007	DOP	126,250,000.00	PAGADA	1-Apr-08	22.0%	1-Apr-09
RAMSA	STANDBY-LOCAL-SDP-017-2007	USD	1,500,000.00	PAGADA	10-Apr-08	7.5%	10-Apr-09
CAPE-SPORTSWEAR, S.A.	STANDBY-LOCAL-SDP-009-2007	USD	450,000.00	PAGADA	14-Apr-08	8.0%	14-Apr-09
F & J INTERNACIONAL	STANDBY-LOCAL-SDP-010-2007	USD	500,000.00	PAGADA	14-Apr-08	8.0%	14-Apr-09
TOYER ENTERPRISES CORP.	STANDBY-LOCAL-SDP-021-2007	USD	450,000.00	PAGADA	8-May-08	8.0%	8-May-09
TAINO LEATHER PRODUCTS, INC.	STANDBY-LOCAL-SDP-040-2007	USD	270,000.00	PAGADA	20-Jun-08	9.0%	20-Jun-09
F J INDUSTRIES, C. POR A.	STANDBY-LOCAL-SDP-022-2007	USD	750,000.00	PAGADA	20-Jun-08	8.0%	20-Jun-09
BOJOS LEATHER	STANDBY-LOCAL-SDP-038-2007	USD	850,000.00	EJECUTADA	7-Nov-08	10.0%	7-Nov-09
DOMINICAN POTTERY, INC,	STANDBY-LOCAL-SDP-044-2007	USD	629,725.93	EJECUTADA	5-Dec-08	9.0%	5-Dec-09
DOMINICAN POTTERY, INC,	STANDBY-LOCAL-SDP-047-2007	USD	270,000.00	EJECUTADA	5-Dec-08	9.0%	5-Dec-09
INALERT	STANDBY-LOCAL-SDP-028-2007	USD	1,000,000.00	EJECUTADA	8-May-09	11%	8-May-10
EMPRESAS T & M, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-025-2007	USD	76,000.00	EJECUTADA	8-May-09	11%	8-May-10
A & R INTERNACIONAL	STANDBY-LOCAL-SDP-019-2007	USD	450,000.00	EJECUTADA	26-May-09	11%	26-Apr-10
NEW PRIME, INC.	STANDBY-LOCAL-SDP-007-2007	USD	400,000.00	EJECUTADA	26-May-09	10%	26-May-10
POLANCO FASHION	STANDBY-LOCAL-SDP-026-2007	USD	350,000.00	EJECUTADA	26-May-09	10%	26-May-10
GRUPO M	STANDBY-LOCAL-SDP-008-2007	USD	5,000,000.00	VIGENTE			
MARGARITA INTER., LTD	STANDBY-LOCAL-SDP-006-2007	USD	5,000,000.00	VIGENTE			
D'CLASE MANUFACTURING	STANDBY-LOCAL-SDP-013-2007	USD	2,000,000.00	VIGENTE			
ANTILLES MANUFACTURING, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-041-2007	USD	1,500,000.00	VIGENTE			
UNION TEXTIL INTL	STANDBY-LOCAL-SDP-011-2007	USD	1,000,000.00	VIGENTE			
ANA MANUFACTURING	STANDBY-LOCAL-SDP-033-2007	USD	1,000,000.00	VIGENTE			
WESTPOINT MANUFACTURING	STANDBY-LOCAL-SDP-014-2007	USD	1,000,000.00	VIGENTE			
AMERICAN APPAREL ASSOCIATES	STANDBY-LOCAL-SDP-015-2007	USD	1,000,000.00	VIGENTE			
D'CLASE SHOES	STANDBY-LOCAL-SDP-027-2007	USD	750,000.00	VIGENTE			
ZONA FRANCA INDUSTRIAL NOTIONS	STANDBY-LOCAL-SDP-043-2007	USD	700,000.00	VIGENTE			
RJ TORRES M.F.G, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-020-2007	USD	600,000.00	VIGENTE			
X-CELL FASHION CORP	STANDBY-LOCAL-SDP-023-2007	USD	500,000.00	VIGENTE			
ATLANTIC MANUFACTURING	N/D	USD	500,000.00	VIGENTE			
MOVITEX	N/D	USD	480,000.00	VIGENTE			
GLOBAL TECHNOLOGY GROUP	STANDBY-LOCAL-SDP-042-2007	USD	300,000.00	VIGENTE			
ALEXANDER MANUF.	STANDBY-LOCAL-SDP-039-2007	USD	250,000.00	VIGENTE			
QEL DOMINICANA	STANDBY-LOCAL-SDP-012-2007	USD	200,000.00	VIGENTE			
SOUTHERN INVESTMENT INTL	STANDBY-LOCAL-SDP-024-2007	USD	200,000.00	VIGENTE			
CAMILA APPAREL, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-032-2007	USD	125,000.00	VIGENTE			

Fuente: Banco de Reservas de la República Dominicana y Dirección General de Crédito Público.

- Ley 192-07:** Autorizó a la CDEEE, a través de la SEH, a la apertura de una carta de crédito stand-by, irrevocable, revolvente hasta un máximo de veintisiete veces (27), de renovación anual automática, por un valor de US\$30.0 millones para garantizar el contrato de transformación de energía, que contempla la construcción de dos plantas alimentadas por carbón mineral. Este aval fue entregado a la CDEEE. Actualmente se está trabajando en el proceso de cancelación de dicha autorización, como consecuencia de que el proyecto en cuestión fue desestimado.



3. **Ley 15-08:** que aprueba el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos”, autorizó a la Secretaría de Estado de Hacienda a emitir avales por un monto máximo de RD\$1,500.0 millones para garantizar la reconstrucción del sector privado en las zonas afectadas por la Tormenta Olga. A la fecha, se han otorgado avales por un monto de RD\$50.0 millones a favor de Hoyo de Lima Industrial y US\$7.0 millones (RD\$246.8 millones), a favor de Bojos Tanning Inc.

## VIII. Deuda Administrativa

---

En el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” para el año 2009 se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda a emitir bonos por un monto máximo de RD\$1,000.0 millones para la cancelación del saldo pendiente de la Deuda Administrativa contraída con suplidores privados hasta el 31 de diciembre de 2005.

En el período abril-junio 2009, se realizaron pagos de Deuda Administrativa en efectivo por RD\$8.2 millones, para un total de RD\$16.7 millones para el semestre enero-junio 2009, de los cuales RD\$8.6 millones se realizaron a través de la Ley de Bono No. 120-05 y RD\$8.2 millones en efectivo.

**Tabla 13: Deuda Administrativa**  
Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Modalidad de Pago	Presupuestado	Pagado	
		Abr-Jun	Ene-Jun
<b>Total</b>	<b>1,050.0</b>	<b>8.2</b>	<b>16.7</b>
<i>Bonos</i>	<i>1,000.0</i>	<i>-</i>	<i>8.6</i>
<i>Efectivo</i>	<i>50.0</i>	<i>8.2</i>	<i>8.2</i>

Fuente: Dirección General de Crédito Público.



## Anexo I – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

INSTITUCION	MONTO PRESUPUESTO 2009		EJECUCION EN US\$		TOTAL EJECUTADO
	Pesos (RD\$)	Dólares (USD\$)	ENE-MAR	ABR-JUN	
<b>TOTAL RECURSOS EXTERNOS</b>	<b>57,081.4</b>	<b>1,536.5</b>	<b>151.5</b>	<b>110.7</b>	<b>262.2</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>	19,811.0	533.3	89.6	41.4	131.0
<b>Apoyo Presupuestario</b>	37,270.5	1,003.2	61.9	69.3	131.2
Petrocaribe	11,145.0	300.0	41.9	68.5	110.4
<b>Total Proyectos de Inversión</b>	<b>19,811.0</b>	<b>533.3</b>	<b>89.6</b>	<b>41.4</b>	<b>131.0</b>
<b>Presidencia de la República</b>	<b>1,894.7</b>	<b>51.0</b>	<b>0.5</b>	-	<b>0.5</b>
Gabinete Social	148.6	4.0	0.5	-	0.5
Oficina Supervisora de Obras del Estado	1,671.8	45.0	-	-	-
Comisión Nacional de Emergencia /a	74.3	2.0	-	-	-
<b>Secretaría de Estado de Fuerzas Armadas</b>	<b>910.9</b>	<b>24.5</b>	-	-	-
<b>Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores</b>	<b>37.2</b>	<b>1.0</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>0.4</b>
<b>Secretaría de Estado de Hacienda</b>	<b>5,721.9</b>	<b>154.0</b>	<b>55.1</b>	<b>21.6</b>	<b>76.7</b>
Secretaría de Estado de Hacienda	92.9	2.5	-	-	-
Banco Central de la República Dominicana /a	22.5	0.6	-	0.1	0.1
Corporación Dominicana de Electricidad /a	5,420.7	145.9	54.5	21.5	75.9
Dirección General de Aduanas	185.8	5.0	0.6	-	0.6
<b>Secretaría de Estado de Educación</b>	<b>2,022.1</b>	<b>54.4</b>	<b>7.2</b>	<b>5.0</b>	<b>12.2</b>
<b>Secretaría de Estado de Salud Pública</b>	<b>3,111.9</b>	<b>83.8</b>	<b>4.3</b>	<b>7.1</b>	<b>11.4</b>
Secretaría de Estado de Salud Pública	557.3	15.0	-	0.9	0.9
CERSS: Reforma del Sector Salud	456.6	12.3	2.4	2.8	5.1
Corporación de Aguas y Alcantarillado de Santo Domingo /a	485.7	13.1	-	-	-
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado /a	1,612.3	43.4	1.9	3.5	5.4
<b>Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación</b>	<b>37.2</b>	<b>1.0</b>	-	-	-
<b>Secretaría de Estado de Trabajo</b>	<b>127.2</b>	<b>3.4</b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.8</b>
<b>Secretaría de Estado de Agricultura</b>	<b>676.3</b>	<b>18.2</b>	<b>5.4</b>	<b>2.8</b>	<b>8.3</b>
Secretaría de Estado de Agricultura	523.9	14.1	2.6	2.8	5.5
CODOCAFE: Mejoramiento Calidad Café /a	152.3	4.1	2.8	-	2.8
<b>Secretaría de Estado de Obras Públicas</b>	<b>3,811.5</b>	<b>102.6</b>	<b>15.3</b>	<b>1.8</b>	<b>17.1</b>
Secretaría de Estado de Obras Públicas	3,640.6	98.0	0.3	0.3	0.5
Oficina para el Reordenamiento del Transporte	170.9	4.6	15.1	1.5	16.6
<b>Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Rec. Nat.</b>	<b>841.2</b>	<b>22.6</b>	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidraulicos /a	841.2	22.6	-	-	-
<b>Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo /a</b>	<b>500.1</b>	<b>13.5</b>	<b>1.2</b>	<b>1.5</b>	<b>2.8</b>
Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	309.7	8.3	0.7	1.1	1.8
Comisión Nacional de Energía /a	79.0	2.1	0.5	0.4	1.0
Oficina Nacional de Estadística	111.5	3.0	-	-	-
<b>Poder Judicial</b>	<b>118.9</b>	<b>3.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.8</b>	<b>1.0</b>
<b>Total Apoyo Presupuestario</b>	<b>37,270.5</b>	<b>1,003.2</b>	<b>61.9</b>	<b>69.3</b>	<b>131.2</b>
<b>Apoyo Presupuestario</b>	<b>26,125.5</b>	<b>703.2</b>	<b>20.0</b>	<b>0.7</b>	<b>20.7</b>
<b>Petrocaribe</b>	<b>11,145.0</b>	<b>300.0</b>	<b>41.9</b>	<b>68.5</b>	<b>110.4</b>

a/ Incluye transferencias de recursos externos del gobierno central a instituciones descentralizadas



## Anexo II – Presupuesto y Contrataciones de Deuda Externa

Fuentes Financieras Externas	en US\$	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Depósito en Congreso Nacional
<b>Total de Nuevos Financiamientos a Contratar</b>	<b>3,247.8</b>			
<b>Total de financiamientos destinados a Proyectos de Inversión</b>	<b>2,010.8</b>			
<b>Aprobados en Congreso Nacional</b>	<b>510.99</b>			
1 Modernización de Administración de las Finanzas Públicas (PAFI)	21.0	SEH	BID	
2 Proyecto Acueducto de Samaná	50.3	INAPA	BNDES	
3 Proyecto Hidroeléctrico Palomino	50.0	CDEEE	BCIE	
4 Proyecto Hidroeléctrico Palomino	50.7	CDEEE	BNDES	
5 Programa de Rehabilitación por Fases Múltiples y Mantenimiento de Carreteras (Fase 1)	30.0	SEOPC	OPEP	
6 Proyecto para el Desarrollo de Provincias Rurales Fronterizas	5.0	SEEPYD	OPEP	
7 Proyecto de Desechos de Aguas Residuales en los Centros Turísticos	4.0	SEEPYD	OPEP	
8 Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento de la República Dominicana	300.0	BANCENTRAL	BID	
<b>Total de financiamientos destinados a Apoyo Presupuestario</b>	<b>1,237.0</b>			
<b>Aprobados en Congreso Nacional</b>	<b>522.00</b>			
1 Acuerdo PetroCaribe <sup>1/</sup>	300.0	SEH / REFIDOMSA	PDVSA	
2 Proyecto de Rehabilitación del Sistema de Distribución Eléctrica	42.0	SEH /CDEEE	BM	
3 Proyecto de Emergencia y Gestión de Desastres	80.0	SEH /CDEEE / INDRHI	BM	
4 Programa de Apoyo a Políticas de Fomento de la Productividad y la Competitividad	60.0	SEH / SEEPyD / CNC	BID	13-Abr-2009
5 Proyecto de Rehabilitación del Sistema de Distribución Eléctrica	40.0	SEH /CDEEE	BID	13-Abr-2009
<b>Pendiente de estructuración y firma</b>	<b>715.00</b>			
6 Programa Apoyo a las Políticas de Desarrollo	150.0	SEH	BM	
7 Programa Apoyo a las Políticas Fiscales	150.0	SEH	BM	
8 Programa Protección Social	70.0	SEH /Gabinete Social	BM	
9 Programa Apoyo al Fortalecimiento Programa Solidaridad	70.0	SEH /Gabinete Social	BID	
10 Programa Apoyo a las Políticas Fiscales	200.0	SEH	BID	
11 Proyectos de Obras Públicas	75.0	SEOPC	CAF	

1/ Según ejecución del Acuerdo de Petrocaribe.



### Anexo III – Otras Contrataciones de Deuda en Congreso Nacional

Fuentes Financieras Externas	en US\$	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Depósito en Congreso Nacional	
<b>Otros Proyectos en Congreso Nacional</b>		<b>112.6</b>			
1	Suministro y Equipamiento Clinicas Rurales	8.2	SESPAS	DEUTSCHE	29-Mar-2006
2	Proyecto De Desarrollo Institucional para la Sociedad De La Informacion	5.4	SEEPYD	BID	4-Nov-2006
3	Programa De Desarrollo Social Y Economico para poblaciones vulnerables en las Provincias de la frontera	14.0	SEEPYD	FIDA	07-Dic-2006
4	Linea de Crédito Rotatoria <sup>1/</sup>	5.0	SEH	BID	22-Ago-2007
5	Convenio Maestro para Exportación Bienes Colombianos	80.0	Varios	BCEC	09-Ago-2007

1/ De acuerdo a informaciones del BID, no habrán más extensiones del plazo de aprobación para la línea de crédito rotatoria, a partir de agosto 2009.